

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUGONOTTE S.A. EN LA
CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 13 DE
FÉBRERO DE 2014.

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 13 de febrero de 2014, siendo las 18H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av.del Parque s/n y Alonso de Torres, C.C. El Bosque de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía Hugonotte S.A.

Preside la presente Junta, el señor Hugo Javier Salazar Valenzuela, actúa como secretario el señor Christian Javier Salazar Benítez.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Accionistas. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente

2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013

3.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario

4.- Destino de las Utilidades

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificaciones.

1.- El señor Christian Javier Salazar Benítez, presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2013, el cual es aprobado en su totalidad en forma unánime por los Accionistas.

2.- Para la respectiva aprobación del Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013, el señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, la documentación correspondiente. Luego de revisada la documentación, los accionistas resuelven aprobarlos por unanimidad sin observaciones.

3.- La Señora Maritza Mendoza, Comisario, presenta su informe anual de las actividades realizadas por la compañía, en el ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- El Señor Hugo Salazar propone repartir las utilidades obtenidas en el ejercicio. Los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el señor presidente, siendo las 19H15 horas, concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 19H30 horas el señor presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H45 horas.

Hugo Javier Salazar Valenzuela
Presidente

Christian Javier Salazar Benítez
Secretario

